

UNIB.E-TE-002-2022 - R
Quito DM, 16 de junio del 2022

RESOLUCIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL UNIB.E

En la ciudad de Quito DM a los dieciséis días del mes de junio del dos mil veintidós siendo las 15h00 el Pleno del Tribunal Electoral UNIB.E reunido vía telemática, se instala a fin de constatar la ejecución del Cronograma de elecciones para la renovación de los estamentos docente y, trabajadores ante el Pleno del Consejo Universitario, ante lo cual resuelve:

Art. 1.- “Suspender por un período de 10 días hábiles el cronograma para elecciones de renovación de representantes de los docentes y trabajadores al pleno del Consejo Universitario a partir del día viernes 17 de junio; debiéndose retomar a partir del día viernes 1 de julio la campaña electoral de las listas calificadas por este Tribunal así como las actividades programas”

Art. 2.- “Publicar la presente Resolución en los canales de comunicación oficiales de la universidad para el pleno conocimiento de la comunidad universitaria”.

Art. 3.- Poner en conocimiento de la Secretaría General – Procuraduría / Secretaría del Consejo Universitario, la presente Resolución”

En tal virtud, la Secretaria del Tribunal Electoral en uso de sus facultades y atribuciones, comunica la presente Resolución para los fines legales pertinentes.



Dr. Thelman Cabrera Vargas

SECRETARIO